

 Cambra de Comerç Mallorca	Pliego de Cláusulas técnicas. Nº expediente:26PA03	1
		Fecha: 15 de septiembre de 2026

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO 100% ELÉCTRICO DE NUEVA MATRICULACIÓN

Nº de Expediente:	26PA03
Procedimiento:	ABIERTO
Responsable Técnico	LAURA SALVÁ MIR
Fecha de aprobación	15 SEPTIEMBRE 2026

 Cambra de Comerç Mallorca	Pliego de Cláusulas técnicas. Nº expediente:26PA03	2 Fecha: 15 de septiembre de 2026
---	--	---

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
3. GARANTIA
4. PLAZO DE SUMINISTRO
5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

 Cambra de Comerç Mallorca	Pliego de Cláusulas técnicas. Nº expediente:26PA03	3 Fecha: 15 de septiembre de 2026
---	--	---

1.-OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es establecer los requisitos técnicos y condiciones mínimas que debe disponer un vehículo 100% eléctrico de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.

2.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 20.550,93 € IVA no incluido
A todos los efectos se entenderá que las ofertas comprenden cualquier impuesto a excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.). Así como todos los gastos que sea necesario abonar.

 Cambra de Comerç Mallorca	Pliego de Cláusulas técnicas. Nº expediente:26PA03	4 Fecha: 15 de septiembre de 2026
---	--	---

3.- GARANTIA

Las garantías que se establecen para este contrato son:

1. El vehículo eléctrico deberá tener una garantía mínima de 3 años, o 100.000 km.
2. Asimismo, la batería también tendrá una garantía mínima de 8 años en total o 160.000km y garantizado hasta un 80% de vida útil.

4 .- PLAZO DE SUMINISTRO

El plazo de entrega del vehículo eléctrico será de **4 meses**, a contar desde la adjudicación, en la sede de Cámara de Comercio de Mallorca, calle Estudio General 7 de Palma, salvo que la CÁMARA comunique otro lugar en el municipio de Palma.

5.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El vehículo a suministrar dispondrá como mínimo las siguientes características:

Motorización

Vehículo 100 % eléctrico.
Potencia mínima: 85 kW (116 CV).
Batería neta mínima: 37 kWh.

Autonomía

Autonomía combinada WLTP mínima: 300 km.
Autonomía urbana mínima: 450 km.

Dimensiones y capacidad

Longitud máxima: 4,15 m.
Cinco plazas homologadas.
Capacidad mínima de maletero: 430 litros.
Capacidad mínima con asientos abatidos: 1.200 litros.

Equipamiento de seguridad mínimo

Control de crucero adaptativo (ACC).
Frenada automática de emergencia con detección de peatones.
Asistente de mantenimiento de carril.
Asistente de cambio de carril.
Reconocimiento de señales de tráfico.
Sensor de fatiga del conductor.
Sensores traseros de aparcamiento como mínimo.
Airbags frontales, laterales y central.
Equipamiento de confort y conectividad

 Cambra de Comerç Mallorca	Pliego de Cláusulas técnicas. Nº expediente:26PA03	5 Fecha: 15 de septiembre de 2026
---	--	---

Climatizador automático.
 Pantalla multimedia mínima de 12 pulgadas.
 Compatibilidad inalámbrica con Android Auto y Apple CarPlay.
 Bluetooth.
 Mínimo dos conexiones USB-C.
 Cuadro de instrumentos digital.
 Sensor de lluvia y encendido automático de luces.

Color

Blanco

Recarga

Cable de recarga modo 3 tipo 2 incluido.